



COMUNICADO

Ciudad de México, a 16 de agosto de 2024.

SE LLEVÓ A CABO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.

- Se presentaron y aprobaron los formatos que indican los datos que se inscribirán en el Sistema nacional de servidores públicos y particulares sancionados de la Plataforma Digital Nacional, por la comisión de faltas administrativas graves, faltas de particulares y faltas administrativas no graves.
- Se presentó el Informe de avances de los Indicadores Nacionales 2024, el cual refleja el desempeño del Sistema Nacional Anticorrupción mediante 10 mediciones especializadas.

En instalaciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP), se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2024 del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) el viernes 16 de agosto de 2024, en la cual se realizó la presentación del Cuarto Informe de Seguimiento a la Recomendación no vinculante dirigida a los Congresos de las entidades federativas que en sus leyes locales anticorrupción hayan dispuesto la creación de Sistemas Estatales Fiscalización, a que realicen las reformas legales conducentes para la correcta integración y funcionamiento de los Sistemas Locales Anticorrupción.

Posteriormente, se realizó la presentación del Informe de avances de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción en el desarrollo, implementación y funcionamiento de la Plataforma Digital Nacional, con corte al 30 de junio de 2024.

También, se presentó y aprobó el “Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite los formatos que indican los datos que se inscribirán en el Sistema nacional de servidores públicos y particulares sancionados de la Plataforma Digital Nacional, por la comisión de faltas administrativas graves, faltas de particulares y faltas administrativas no graves, y expide las normas e instructivo para el registro de la información contenida en dichos formatos”. Este Acuerdo permitirá tener datos homologados que puedan ser explotados y aprovechados en aplicaciones de investigación y prevención de hechos de corrupción.

Adicionalmente, se realizó la Presentación del Informe de avances de los Indicadores Nacionales 2024. Dicho documento ilustra de manera cuantitativa los avances en las labores del SNA mediante 10 métricas especializadas, lo que permite mejor seguimiento y evaluación sistémica a las labores institucionales

Por lo demás, se presentó el Informe sobre la situación de los Sistemas Locales Anticorrupción, con información al segundo trimestre de 2024.

Finalmente, se agregó un punto al orden del día en para brindar palabras de agradecimiento y despedida al Mtro. Roberto Salcedo Aquino, Secretario de la Función Pública, quien concluye sus funciones en el Comité Coordinador del SNA en próximas fechas. Se agradeció su compromiso y colaboración con los demás integrantes y su buena disposición para fomentar el combate a la corrupción y el fomento de la cultura de la integridad en nuestro país.

-o0o-